

1968, bajo apercibimiento de que, de no contestarlo en el plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de su notificación, se dará por evacuado el trámite, siguiendo su curso el expediente.

CARGO.—Que siendo arrendataria del inmueble acogido a la legislación de Viviendas de Construcción Pública por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Badajoz, calle Víctor Jara, Bl. 8, P-2, bajo A, grupo Suerte Saavedra, no destina la vivienda a domicilio habitual y permanente, constituyendo este hecho una causa especial de desahucio administrativo tipificada con el n.º 6 de los artículos 30 y 138 del Decreto 2960/1976, de 10 de noviembre, que aprueba el texto refundido de Legislación de V.P.O. y el Decreto 2114/1968, de 24 de julio, que aprueba el Reglamento de V.P.O.

Badajoz, 9 de enero de 1998.—La Instructora, YOLANDA MURIEL DE LA RIVA.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 6 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de equipaciones y material deportivo.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 0003/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Equipaciones y material deportivo.
- c) Lote:
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 7-2-98, N.º 15.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 11.500.000 Ptas. (IVA incluido).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 26-3-98.
- b) Contratista: INTERNATIONAL AUSTRAL SPORT, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 11.464.825 Ptas. (IVA incluido).

Mérida, 6 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 6 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de trofeos y medallas para la presente temporada.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 0002/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Trofeos y medallas.
- c) Lote:
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 7-2-98, N.º 15.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 4.925.000 Ptas. (IVA incluido).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 26-3-98.
- b) Contratista: PRISMASUR, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 4.687.850 Ptas. (IVA incluido).

Mérida, 6 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.